

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 166/2021 de la sesión ordinaria
del 8 de octubre de 2021 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA HACER CAMBIOS EN EL PROGRAMA Y CRONOGRAMA POSDOCTORAL EN LA UNAM

Solicitud de autorización al doctor **César Mauricio Salas Benítez**, becario del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, para que este Consejo autorice la modificación al programa de trabajo y cronograma del proyecto posdoctoral *Turismo comunitario y gobernanza como alternativa frente a la masificación del turismo en Áreas Naturales Protegidas: el caso del Parque Nacional El Tepozteco*.

La modificación es para:

Cambiar el formato presencial por un formato a distancia del levantamiento de entrevistas y encuestas planeado para llevarse a cabo del 19 al 31 de julio; del 6 al 17 de septiembre y del 30 de octubre al 5 de noviembre del presente año.

Motivo del cambio en el programa y cronograma:

El levantamiento de entrevistas y encuestas planeado de manera presencial en su programa de trabajo no pudo ni podrá realizarse debido a las condiciones generadas por la contingencia sanitaria COVID-19 y las medidas tomadas con respecto a las salidas de trabajo de campo en la UNAM. El doctor Salas informa que para cubrir este aspecto y cumplir con los productos comprometidos, ha realizado estudios de páginas de internet y análisis de contenido de redes sociales, así como entrevistas virtuales con actores claves de la comunidad y de la actividad turística, las cuales muestran las principales tendencias del turismo en el espacio de estudio, mismas con las que continuará trabajando el resto del año.

La solicitud cuenta con el aval de su asesor, doctor Gustavo López Pardo y se fundamenta en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2021, Apartado VII, Numeral 1, inciso c). Además el doctor César Mauricio Salas Benítez reitera su compromiso en el cumplimiento de los productos comprometidos.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento y autoriza que el doctor César Mauricio Salas Benítez, becario del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM modifique su programa y cronograma de trabajo para realizar el levantamiento de entrevistas y encuestas de manera virtual y a distancia en vez de presencial. Toda vez que dicha modificación no perjudica, ni retrasa las actividades planteadas en el programa de trabajo actual.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



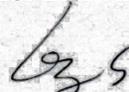
JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA